

Problematización de determinantes sociales en la planificación urbana.¹

PROBLEMATIZATION OF
SOCIAL DETERMINANTS
IN URBAN PLANNING.

PROBLEMATIZAÇÃO DOS
DETERMINANTES SOCIAIS
NO PLANEJAMENTO
URBANO.

LA PROBLÉMATISATION
DES DÉTERMINANTS
SOCIAUX DANS LA
PLANIFICATION URBAINE.

Mercedes Castillo-de Herrera²

Doctora en Urbanismo
Docente Universidad Santo Tomás
dcastillovuad@usantotomas.edu.co
<http://orcid.org/0000-0003-0058-0810>

Recibido: 25 de julio 2017
Aprobado: 27 de abril 2018

Cómo citar este artículo: CASTILLO DE HERRERA, M. (2019). "Problematización de determinantes sociales en la planificación urbana". *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (2): 179-184.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.66584>

- ¹ Artículo de reflexión con base en los resultados de la tesis doctoral en Urbanismo *Dinámicas económicas y socioespaciales en la localidad Los mártires de Bogotá, Colombia*, de la Universidad Central de Venezuela.
- ² Economista, Magíster y Doctora en Urbanismo. Docente investigadora de la Universidad Santo Tomás, asesora de tesis de doctorado de la UAM, México, asesora en investigación de la Universidad Católica de Colombia y consultora de Planes Especiales de Manejo y Protección de varios centros históricos colombianos. Fue docente invitada de la Maestría en Hábitat de la Universidad Nacional. Par académica de Colciencias y de universidades, e institutos nacionales e internacionales. Su última publicación es "Geopolítica del despojo. Minería y violencia en Colombia" (2018), en coautoría con Nubia Ruiz y Karen Niño.

Resumen

Con base en el postulado de Jane Jacobs que recomienda conocer la ciudad, descifrar sus dinámicas y descubrir su vitalidad antes de cambiarla o intervenirla, este artículo plantea algunas preguntas –muy lejos de ser todas las posibles– que pretenden problematizar las realidades consideradas determinantes sociales para la planificación, por su altísima complejidad. Se enfoca en las dinámicas criminales del narcotráfico, los territorios venéreos y los sitiados, y hace una muy breve mención a las vidas desperdiciadas. La reflexión gira en torno a la realidad concreta de Bogotá y usa como fuente de información las visitas realizadas a diez localidades con el objeto de actualizar datos para el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, POT. Los resultados, en tanto problematización, son una provocación para recordar una perspectiva que nos obliga a repensarnos.

Palabras clave: mafias, territorios venéreos, territorios sitiados, vidas desperdiciadas.

Resumo

Para atualizar os achados de tese de doutorado e a usar como motivação a brilhante contribuição de Jane Jacobs recomendando antes de mudar uma cidade ou intervir-la, para conhecê-la, decifrar sua dinâmica e sua vitalidade, escreve-se este artigo de reflexão no que apresentam-se questões problematizadoras sobre realidades consideradas determinantes sociais no planejamento urbano, pela sua complexidade. Especificamente, as dinâmicas criminosas do narcotráfico, os territórios venéreos e os sitiados, e situando-o na realidade concreta de Bogotá. Para isso, a visita a dez localidades de Bogotá foi usada como fonte muito valiosa de informação a fim de atualizar dados para o novo Plano Regulador, POT. Aquela incluiu oficinas, entrevistas e trabalho com as comunidades. Os achados do artigo são as perguntas problematizadoras, muito longe de serem todas as possíveis, mas visando ser motivação para não perdermos da perspectiva que obriga a nos repensar.

Palavras-chave: máfias, territórios venéreos, territórios sitiados, vidas desperdiçadas.

Abstract

To update the results of doctoral theses and using as motivation the brilliant approach of Jane Jacobs that she recommends before changing a city or intervening in it, knowing it, deciphering its dynamics, discovering its vitality, this reflection article is written in which some problematizing questions -very far from being all the possible ones- are presented, about realities considered social determinants for planning, due to their complexity. Specifically, the criminal dynamics of drug trafficking, the venereal territories, and the besieged, and a brief mention of the wasted lives. Likewise, it is located in the concrete reality of Bogotá and uses, as a source of information, the visit made to ten localities in order to update data for the new Master Plan. This included workshops, interviews and work with the community. The results, as problematization, turn out to be a provocation to remember a perspective that forces us to rethink ourselves.

Keywords: mafias, venereal territories, besieged territories, wasted lives.

Résumé

Pour actualiser les résultats des thèses de doctorat et utiliser comme motivation la brillante approche de Jane Jacobs qui recommande avant de changer une ville ou intervenir en elle, de la connaître, déchiffrer ses dynamiques, découvrir sa vitalité. Dans cet article de réflexion, sont représentées quelques questions problématiques, très loin d'être toutes les possibilités sur les réalités considérées comme déterminantes sociales pour la planification, en raison de leur très grande complexité. Plus précisément, les dynamiques criminelles du trafic de drogue (ou narcotrafic), les territoires vénériens et assiégés, et une très brève mention des vies perdues. Il se situe également dans la réalité concrète de Bogotá et utilise comme source d'informations la visite effectuée dans dix localités afin de mettre à jour les données du nouveau plan de commande territoriale, POT. Cela comprenait des ateliers, des entretiens et un travail avec la communauté. Les résultats, en tant que problématisation, s'avèrent être une provocation pour rappeler une perspective qui nous oblige à nous remettre en question.

Mots-clés: mafias, territoires vénériens, territoires assiégés, vies gâchées.

Introducción

En 2009, cuando finalizaba el doctorado, tuve constantes discusiones con mi director tesis, el profesor Emilio Pradilla, sobre los alcances de esta. Él insistía en que el doctorado era en urbanismo, y yo, en no abandonar cierta perspectiva que, a mi juicio, es imprescindible a la hora de planificar la ciudad y, sobre todo, de plasmar esa planificación en la realidad concreta. Para entonces, no tenía del todo claro el objeto de mi preocupación y el profesor Pradilla tenía razón, mis observaciones eran de socióloga o de antropóloga, y algunas veces de economista, pero el urbanismo es otra cosa. Al menos el urbanismo clásico que se enseña en la academia, que casi siempre orienta la planeación de las ciudades y que se proyecta en los Planes de Ordenamiento Territorial –POT–, en los Planes Parciales y en la construcción de plazas y avenidas a imagen y semejanza de una maqueta, cuya elaboración impecable y siempre aséptica remite a ciudades vacías, paredes impolutas y árboles que recuerdan las figuras alargadas de las pinturas de Giacometti.

En 1961 Jane Jacobs escribía su libro clásico *Muerte y vida de las grandes ciudades americanas* en el que planteaba cómo

la planificación urbana ha sido perjudicial para las ciudades y pobre en diversidad. Cómo se ha gastado tanto dinero en conjuntos habitacionales para poblaciones de bajos ingresos, que se convierten en núcleos de delincuencia y vandalismo. Emprendimientos para la clase media monótonos, repetitivos, estandarizados, sin vida urbana. Centros cívicos evitados por todos, excepto por desocupados, sin mejores opciones de recreación (Neto y Palacios, 2012: s.p. La traducción es mía).

Sostenía que antes de cambiar una ciudad o intervenirla era necesario conocerla a fondo, entenderla, descubrir dónde estaba su vitalidad. Aunque han pasado más de cinco décadas, la planificación urbana actual poco ha incorporado esa recomendación y, por el contrario, son los mecanismos para profundizar la mercantilización de las ciudades los que se han sofisticado, a pesar de que se hable de una mirada sistémica o integradora, de POT modernos,³ de Proyectos Urbanos Integrales –PUI–⁴ o de urbanismo social.⁵ ¿Cómo puede haber una mirada integradora cuando se califica de “deterioro económico y social” a sectores urbanos dinámicos, cuyos volúmenes de venta son superiores a los de los elegantes

³ Son instrumentos propuestos por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia para diseñar ciudades que garanticen una mejor calidad de vida y el pleno ejercicio de los derechos sociales. Surgen en 2016 ante el enfoque local y urbano de los Planes construidos desde 2000, que no vinculaban la gestión del riesgo, ni una mirada supramunicipal y rural (DNP, 2017).

⁴ “Hacen parte de la política pública [conocida como] Urbanismo Social, un proyecto urbano que pretende convertir a la ciudad en una gran empresa a través de medidas como el marketing social y busca acercar la periferia al centro de la ciudad a través de la movilidad y el espacio público, principalmente” (Velásquez-Castañeda, 2013: 44).

⁵ Fue definido en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 como modelo de intervención del territorio que comprendía, simultáneamente, transformación física, intervención social, gestión institucional y participación comunitaria en zonas periféricas de la ciudad con bajos índices de desarrollo humano y calidad de vida (Alcaldía de Medellín, 2008; citado por Quinchía Roldán y Arrieta Neira, 2012: 7).

centros comerciales de corte estadounidense, pero que no son reportados en la contabilidad nacional o donde hay aglomeraciones de grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad que, posiblemente han caído en patologías, como la drogadicción, pero siguen siendo seres humanos?

Esta no es una discusión nueva, desde luego, por ello lo que debe sorprender no es retrotraerla aquí, sino que siga vigente. La pregunta es ¿se han tenido en cuenta para la planificación sistémica e integradora de hoy, o cómo se han tenidas en cuenta las trilladas economías mal llamadas informales y los polémicos asentamientos autoproducidos? ¿Cómo se leen y se incorporan al análisis otras determinantes, como las criminales del narcotráfico que forman parte de la realidad colombiana y latinoamericana desde hace varias décadas, la operación de mafias internacionales en nuestro suelo y la actividad de actores armados ilegales asociados a estos dos, cuya distribución espacial tampoco es un secreto? ¿Cómo dan respuesta los POT al control que estos agentes ejercen sobre los territorios y sus habitantes para tener rutas expeditas para el tráfico de estupefacientes o de armas, o puntos de expendio, las llamadas ollas, o al despliegue de otras actividades económicas que manejan, como la prostitución, la mendicidad, o los lugares de apuestas y los casinos?

El objetivo del artículo es contribuir a problematizar algunas de las realidades mencionadas, que pueden ser determinantes sociales al momento de planificar la ciudad, como una manera de apoyarla en su deber de catalizador de estas relaciones funcionales o relaciones de usos.

La mafia y el narcotráfico como agentes constructores de ciudad

“Con el surgimiento de los carteles colombianos de la droga hacia 1970 [el cultivo de] la hoja de coca se disparó exponencialmente como una materia prima para una producción industrial masiva, particularmente en Perú y Bolivia” (Colussi, 2012: 20). Francesco Forgione (2010), periodista y expresidente de la Comisión Parlamentaria Antimafia italiana, sostiene que en estos tres países se tenía registro en 2008 de 181.600 hectáreas de terreno dedicadas a dicho cultivo, para una producción anual de 994 toneladas de hoja, equivalentes a 4.473 toneladas de cocaína cortada que, en el mercado, reportarían una ganancia de 465.989 millones de dólares estadounidenses, más de dos veces el PIB de Colombia para el año 2010.

Para lavar cantidades tan grandes de dinero, los carteles de la droga y las mafias instaladas en el país han usado múltiples mecanismos, entre ellos, la creación de unidades de producción y de comercio, tanto ficticias como reales. Forgione (2010) menciona que la camorra napolitana se había especializado en concesionarios de automóviles de lujo, mercado de productos piratas de marcas famosas como Bosch y Versace, finanzas legales, fraudes y tráfico ilícitos, pizzerías y servicios de catering repartidos por Europa, Norteamérica y Suramérica.

Al menos 50 kilómetros de la Costa del Sol, entre Málaga y Marbella, se han urbanizado con dinero procedente de Italia, y habría toda una serie de actividades turísticas y comerciales – restaurantes, bares, lugares nocturnos y discotecas- gestionadas y controladas por [integrantes de la camorra que vivían en España] (Forgione, 2010: 123).

La 'Ndranghetta, también siguiendo a Forgione, se especializó en pizzerías y restaurantes, hoteles, almacenes muy grandes de venta de pastas y lácteos calabreses, equipos de fútbol, galerías de arte, trata de personas, prostitución y personas esclavizadas.

Quando se detiene a un capo [italiano] en Caracas o en Toronto, en Málaga o en Niza en Rumania o en Bogotá, en Ámsterdam o en Escocia, eso no significa que dicho capo haya elegido una de esas ciudades como destino más o menos exótico y acogedor para veranear o para escapar a la justicia de su país. En realidad, esos lugares, ya desde hace años, se ha convertido en plazas centrales del mercado criminal gestionado por las mafias italianas. Constituyen el signo inequívoco de una silenciosa y decenal colonización que no ha perdonado a un solo rincón del planeta (Forgione, 2010: 25).

En Colombia, desde 1995, más de 600 empresas han aparecido en la lista Clinton, lista negra de empresas y personas de todo el mundo vinculadas con dineros provenientes de las drogas, tanto de los narcotraficantes colombianos, como de la mafia siciliana, la 'Ndranghetta calabresa o la camorra napolitana, por mencionar sólo las italianas. Estas empresas se localizan en ciudades y, generalmente, tienen sus oficinas administrativas en sectores exclusivos de las mismas.

A donde quiero llegar con esto es a que buena parte del paisaje urbano, sobre todo en barrios de estrato alto, ha sido construido con dineros ilícitos y mucha de la responsabilidad frente a la segregación socioespacial de las ciudades colombianas, al menos las más grandes, les cabría a quienes los manejan.

Frente a esta realidad surgen varias preguntas, por ejemplo, ¿cómo definir la línea entre lo legal y lo ilegal y, desde allí, dónde comienza la responsabilidad de los hacedores de política urbana frente a una ciudad que se construye de esa manera? ¿Cómo planificar una ciudad o un territorio que tiene unas preexistencias, una vocación, unas necesidades urgentes de sus habitantes y, a la vez, fuertes presiones para privilegiar áreas o redireccionar el desarrollo hacia donde se beneficiarían los pocos que son poseedores de demasiado dinero y pueden ejercer influencia no necesariamente política o económica? ¿Por qué soslayar la ciudad que se construye con recursos cuyo origen no es legal, pero satanizar y hasta criminalizar la ciudad que se construye con recursos cuyo origen no es formal? Finalmente, ¿cómo intermediar cuando se presentan conflictos de usos o cuando la colonización de unas actividades económicas va en detrimento de áreas protegidas por leyes patrimoniales o ambientales, de superior jerarquía a las de ordenamiento territorial? Por citar un ejemplo, recordemos la casa de un ilustre poeta colombiano, el maestro León de Greiff, situada en el barrio Santafé, que fue derribada para construir el parqueadero de una casa de lenocinio, lo que nos permite conectar con otra realidad que puede resultar una determinante social.

Territorios venéreos

Se definen como territorios venéreos aquellas zonas de la ciudad donde el placer sexual se desarrolla, ya sea en forma lícita o ilícita, transformándose en una actividad económica, muchas veces amparada por los organismos públicos con el propósito de apoyar otro tipo de actividades económicas, entre ellas el turismo. En Bogotá, hay una zona de tolerancia demarcada, localizada entre las calles 19 y 24, y entre las carreras Avenida Caracas y transversal 17, lo que comprendía el sector I de la urbanización Santa Fe, más unas cuerdas del barrio La Favorita. Esta zona, situada en la localidad de Los Mártires, fue designada originalmente mediante el Decreto 188 de 2012 y reglamentada por el Decreto 4002 de 2004 como estratégica dentro de la ciudad para ser su zona de tolerancia y de turismo sexual, sin embargo, en 2008 la actividad no solo había rebasado estos límites, sino que se desarrollaba en ocho zonas de la ciudad, donde se ejercía de manera fuerte, y más o menos abierta (Castillo, 2010), y para 2010 había registro de la actividad en todas las localidades de Bogotá. Hoy en día los territorios venéreos se han extendido como manchas de aceite, colonizando cada vez más sectores de la ciudad, lo que permite hablar de una expansión del negocio. A partir de su expansión se evidencia que se ha cualificado y sofisticado, así como se ha producido una integración vertical y una horizontal.

En 2009, mostraba en mi tesis de doctorado que hablar de cualificación y sofisticación remitía a lo que sucede en el interior de los burdeles; la manera como se mejora la calidad de los servicios que se ofrecen; la utilización de sólo mujeres jóvenes que se hacen todo tipo de cirugías plásticas para aproximar sus figuras a los cuerpos idealizados por los imaginarios masculinos; el diseño de la página web, la compra de blogs y páginas en internet; reportajes en la prensa oficial, y en revistas especializadas para posicionar el sector y a ciertos burdeles específicos localizados en la zona de tolerancia, es decir, donde supuestamente la prostitución no es ilegal (Castillo, 2010). Al respecto, vale aclarar que, en Colombia, ejercer la prostitución no es ilegal y se la reconoce como un trabajo, como se admite en la sentencia T-629 de 2010.⁶ Lo que es ilegal es promoverla, patrocinarla y explotarla. Por otra parte, tanto en los burdeles como entre las personas que ejercen la prostitución hay una estratificación, es decir, este es un mercado segmentado como cualquier otro, donde se puede conseguir una variedad de precios y calidades según lo que se busca.

Al hablar de integración se está haciendo referencia a la prostitución como industria. La integración vertical trata de la manera como se adquiere el control sobre todo el proceso de producción o distribución, desde el reclutamiento de mujeres o su sometimiento por diferentes vías, hasta su utilización como esclavas modernas. Desde el control sobre la importación de licores, hasta su venta en los burdeles. Desde la adquisición de drogas alucinógenas, hasta su distribución al detalle entre la clientela y las trabajadoras en una operación que ayuda a encubrir y, así, mejorar la rentabilidad de las ventas al menudeo. Al igual que la contratación de taxis que traen turistas o a las alianzas estratégicas que establece de manera sinérgica con otras empresas, como aerolíneas, agencias de viajes, centros de convenciones, entre otros, sin querer expresar con esto que todas las personas en condición de prostitución están atra-

⁶ Al respecto, ver la sentencia T-629 de 2010 de la Corte Constitucional y el nutrido debate sobre el tema, por ejemplo, en Rúa Serna (2012).

padas, y con el mismo nivel de sometimiento, de privación de su libertad o de su poder de decisión más elemental. La integración horizontal se refiere al hecho de que los burdeles grandes terminen absorbiendo a otros más pequeños o fusionándose con ellos.

En un recorrido que hicimos por la ciudad con el Consejo Territorial de Planeación Distrital, CTPD⁷ y la Secretaría Distrital de Planeación para recoger información actualizada que alimentara el nuevo POT encontramos que la prostitución se ejerce de manera mucho menos escondida y en todo Bogotá, desde el sector de Corabastos, en el llamado Cartuchito y alrededores, en Britalia y hasta en el barrio Cedritos, en pleno corredor comercial de la calle 140 o en las manzanas vecinas al centro comercial del mismo nombre; desde la 15 con 106 y el Chicó, en varios puntos, hasta Alcázares, Modelia y, por supuesto, Chapinero, desde la avenida Suba hasta Las Ferias o el Restrepo, sólo por nombrar algunos ejemplos.

Bien podría preguntarse ¿qué ha definido la planificación de la ciudad, el POT, frente a zonas como la carrera 7 con calle 24, la avenida Primero de Mayo, el parque de la Mariposa o la plazoleta de Lourdes, sitios reconocidos de explotación sexual infantil? ¿Qué se plantea, o mejor, puede plantearse algo frente a la violación abierta de la normativa sobre la zonificación de alto impacto y a la evasión de responsabilidades llamando a los prostíbulos club social, sala de masajes, club nocturno o whiskería y, al mismo tiempo, publicitándose en el *Mapa de putas en Bogotá*, de la revista Don Juan o en el *Puti Mapa Foro Prepagos Colombia* donde hasta se suben los catálogos? ¿Todavía es posible intentar construir zonas específicas para el ejercicio de esta actividad o su control ya se le salió de las manos a la planeación de la ciudad? ¿Qué relaciones se podrán establecer con el ordenamiento y la planificación territorial la constatación de que Colombia se ha convertido en un destino de turismo sexual, y ciudades como Cartagena y Santa Martha, de pedofilia?

Territorios cooptados y territorios sitiados

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, sitiar es cercar a alguien cerrando todas las salidas para apresarlo o rendir su voluntad y cooptar significa llenar las vacantes que se producen en el seno de una corporación mediante el voto de los integrantes de ella. No obstante, la palabra cooptar ha sido usada para referirse a la “forma de corrupción a gran escala con la que grupos criminales organizados distorsionan la formulación de leyes, normas, decretos, reglas y regulaciones, y debilitan la estructura institucional de un país” (El Espectador, 2009). Aquí aparece otra problemática grande que debe pensarse como una determinante social fundamental para la planificación, la de los territorios sitiados por bandas criminales para ejercer control sobre estos y sobre sus habitantes, despejando rutas para el tráfico de estupefacientes o

de armas, o asegurando cocinas de producción de droga o puntos de expendio. Esta problemática, que tampoco es nueva, lejos de terminarse con los procesos que se adelantan de cara al posconflicto, se ha recrudecido. Colombia pasó de ser un país productor a ser consumidor de alucinógenos. “De acuerdo con el informe *Narcomenudeo en Colombia, una transformación de la economía criminal*’, en Colombia hay 1,4 millones de consumidores de cocaína, marihuana, bazuco y éxtasis” (El Tiempo, 2016). Bogotá es la ciudad con mayor índice de narcomenudeo, con un porcentaje de venta de drogas con respecto al mercado nacional de 19%.

Para garantizar que el microtráfico funcione, las bandas criminales amenazan a los habitantes y sitian sus casas. En el barrio Arauquita II, sobre los cerros nororientales, la banda Los Pascuales controla el microtráfico y, por ello, estableció un horario de salida y entrada. Los padres de familia sienten mucho temor porque, sobre todo, sus hijas puedan ser secuestradas y prostituidas. En Barrancas el control es ejercido por la banda de los Luisitos, pero este es mucho más sutil. En el sector Salem Samaria y en Pinar del Río, en Kennedy, el control no es sutil. En Patio Bonito y Castilla hay clubes de pelea clandestinos, al mejor estilo de aquel retratado en la película protagonizado por Brad Pitt, donde se llevan a cabo enfrentamientos entre pandillas y entre barras bravas. Estos son ejemplos de poblaciones sitiadas, sin libertad de salir y entrar a su propio barrio cuando deseen, sometidos al miedo constante, y obligados a colaborar con los procesos de producción y expendio.

En otros barrios del occidente de la ciudad, situados cerca al río Bogotá, por ejemplo, las bandas han desplazado a personas mayores, las amenazan para que les cedan sus casas mediante escritura pública y les dan una semana para abandonar el barrio. Son lugares cooptados porque la policía no puede hacer nada y la ley la imponen las bandas criminales, asociadas al manejo de las drogas.

Solo en Bogotá, el 80 por ciento de los delitos están asociados a drogas. ‘Colombia puede perder toda una generación por cuenta del microtráfico.’ [...] Las organizaciones dedicadas al narcomenudeo [...] obligan a sus integrantes a permanecer y participar en actividades delincuenciales, consumir, pagar la droga incautada o extraviada y los someten a amenazas contra su vida y la de sus familias (El Tiempo, 2016).

¿Existe alguna planificación posible en una ciudad con territorios tan complejos? ¿Cuáles mecanismos se podrán crear desde la planificación para recuperar estos territorios para la ciudad y para la gente? A propósito de esta situación de alta complejidad, resultan interesantes los planteamientos de Marcelo Colussi (2012: 16).

¿Por qué aparece la droga en los colectivos más pobres, más marginados? ¿Por qué los sectores más problemáticos de las sociedades –“problemáticos” desde la óptica de los poderes conservadores, por ejemplo: sectores juveniles en general, o población negra dentro de Estados Unidos– están siempre ligados o al consumo o al tráfico de sustancias ilícitas? Es evidente que a los sectores “potencialmente molestos” se los maneja tanto con represión como con sedativos. Estos últimos, además, tienen ventajas comparativas sobre la “mano dura”: no son violatorios de ningún derecho humano, y por el contrario, el combate contra el narcotráfico es moralmente presentable.

⁷ Instancia territorial de planeación de carácter consultivo, creado por norma, en desarrollo del principio de la democracia participativa ligada al concepto de la planeación. Tiene funciones con respecto al Plan de Desarrollo Distrital y al Plan de Ordenamiento Territorial en las fases de formulación, seguimiento y evaluación de las metas (Secretaría Distrital de Planeación, 2016).

Los territorios de las vidas desperdiciadas

Zygmunt Bauman (2005), en *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, muestra cómo la consecuencia más nefasta del triunfo global de la modernidad es la producción de residuos no solo naturales, sino, sobre todo, humanos, causados por el orden, el progreso y, posteriormente, la globalización, definida por él como fabricación masiva de miseria humana. Se refería a los desposeídos, los explotados, los excluidos, los estigmatizados, a la superpoblación relativa, los sin identidad, los irrelevantes y los invisibilizados que, por encima de cualquier consideración, son personas, seres humanos en condición de calle, desplazados por la violencia o esclavos modernos en busca de condiciones dignas de existencia. Son las personas atrapadas en los burdeles, cosificadas y desvalorizadas, las coartadas de su poder de decisión en territorios sitiados o en territorios cooptados. ¿Cómo son tenidas en cuenta estas personas o, mejor, qué tanto son escuchadas al momento de planificar sus territorios? ¿Qué tanto son consultadas sobre la forma como construyen su hábitat y como llenan de significado sus espacios, atravesados por la violencia abierta y sutil que se les impone? ¿Cuánto de su realidad es develada por los tomadores de decisiones para resolver lo que se debe hacer y evitar en un sector determinado de una ciudad?

Conclusiones

Jane Jacobs recomendaba hace más de medio siglo conocer una ciudad a fondo, entenderla, descubrirla, encontrar en dónde radica su vitalidad antes de atreverse a intervenir en ella o intentar cambiar su realidad. Considerar que sus calles y plazas son habitadas por personas que tienen unas dinámicas sociales, económicas y espaciales, que pueden llegar a convertirse en determinantes para

la planificación urbana. Aquí analicé cuatro de alta complejidad, sin pretender soslayar otras, ni olvidar las relaciones múltiples que se tejen entre ellas. Este es apenas un ejercicio de reflexión que busca problematizar y, a la vez, abrir la discusión.

Los cuatro eventos propuestos para problematizar son: i) las dinámicas criminales del narcotráfico, la operación de las mafias internacionales en nuestro suelo y la actividad de actores armados ilegales asociados a estos dos, que se explican de manera rápida para dejar planteadas unas preguntas polémicas; ii) los territorios que he llamado venéreos o del “amor pagado”; iii) los territorios cooptados y los sitiados; y, iv) una referencia breve a las personas en condición de vulnerabilidad, factor común de los eventos anteriores.

Las preguntas planteadas van en el sentido de cómo identificar o definir la línea delgada entre lo legal, lo ilegal y lo informal, dónde se traslapan y dónde se separan. Por qué se privilegian unos grupos sociales y se dejan en total indefensión otros, los más vulnerables y los más vulnerados. Por qué frente a los retos tan difíciles que se le plantean a la planificación de las ciudades y de las regiones hay un cierto desdén a la hora de abordarlos que puede confundirse con la connivencia y porqué se muestra como si apenas fuera posible un margen estrecho de actuación cuando se presenta un conflicto de usos si, por el contrario, lo que se debería usar es toda la contundencia del amparo de la norma en favor de los grupos más vulnerables.

Como colofón, en diferentes escenarios se ha argumentado que los temas tratados no tienen que ver con la planificación y el ordenamiento, pero la pregunta que surge es por su causa. Son justamente estas consideraciones las que se deben tener en cuenta, de lo contrario, ¿para qué plantear la integralidad de los POT modernos? O ¿para qué se proponen miradas desde la sistémica? ¿Qué tipo de sistema o de integralidad se puede construir si se soslayan estas determinantes sociales, concretas, reales y absolutamente contundentes? **IC**

Bibliografía

BAUMAN, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.

CASTILLO, M. (2010). *Dinámicas económicas y socioespaciales de la localidad Los Mártires de Bogotá, Colombia*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, tesis para optar al título de Doctora en Urbanismo.

COLUSSI, M. (2012). *El narcotráfico: un arma del imperio*. Buenos Aires: Argenpress.

DNP. (2017). *POT Modernos, catastro y Big Data, instrumentos para la construcción de ciudades modernas*. Consultado en: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/POT-Modernos,-catastro-y-Big-Data,-instrumentos-para-la-construccion-de-ciudades-modernas.aspx>

EL ESPECTADOR. (2009, noviembre 16). “La cooptación del Estado colombiano”. *El Espectador*. Consultado en: <http://www.elespectador.com/articulo172453-cooptacion-del-estado-colombiano>

EL TIEMPO. (2016, noviembre 9). “Negocio del narcotráfico en Colombia movió \$ 6 billones en 2015”. *El Tiempo*. Consultado en: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/consumo-de-drogas-en-colombia-informe-del-departamento-de-planeacion-nacional-33189>

FORGIONE, F. (2010). *Mafia export*. Barcelona: Anagrama.

NETO, E. F. S. y PALACIOS, M. L. S. (2012). *Vitalidad urbana en Jane Jacobs*. Consultado en: https://www.academia.edu/4368442/Vitalidad_Urbana_em_Jane_Jacobs_RESUMO_Este_artigo_e_uma_tentativa_de_apresentar_de_forma_concisa_o_trabalho_de_Jane_Jacobs_Morte_e_Vida_de_Grandes

QUINCHÍA ROLDÁN, S. M. y ARRIETA NEIRA, E. B. (2012). “Urbanismo social: del discurso a la espacialización del concepto. Caso Medellín – Colombia”. Tucumán, ponencia presentada en la 9ª Bienal del Coloquio

de Transformaciones Territoriales. Huellas e incertidumbres en los procesos de desarrollo territorial.

RÚA SERNA, J. C. (2012). “El derecho a prostituirse. La prostitución a la luz del derecho laboral”. *Diálogos de Derecho y Política*, 9 (3): 1-11. Consultado en: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/derypol/article/view/12325/11173>

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. (2016). *Consejo Territorial de Planeación Distrital*. Consultado en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/participacion-y-comunicacion-para-la-planeacion/ctpd>

VELÁSQUEZ-CASTAÑEDA, C. A. (2013). “Intervenciones estatales en sectores informales de Medellín. Experiencias en mejoramiento barrial urbano”. *Bitácora Urbano Territorial*, 23 (2): 139-146. Consultado en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/40248/html_65